



Estado Plurinacional de Bolivia

IMPUESTOS NACIONALES



RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° SIN/AI/INF/02/2016 de 28/01/2016, correspondiente al Informe Anual de Actividades del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015 - UAI, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual - Gestión 2015, de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio de Impuestos Nacionales.

El objetivo del informe anual de actividades correspondiente al periodo comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015, consiste en brindar información de las actividades efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio de Impuestos Nacionales.

El objeto del Informe Anual de Actividades comprende la información obtenida de los respectivos registros técnicos - administrativos de las auditorías concluidas y en proceso; de las tareas programadas y no programadas.

Como resultado del informe, las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna, es el siguiente:

1. Actividades programadas de la gestión 2015.

Se ejecutaron: una (1) Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, una (1) Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones (SPO) - gestión 2014 del Servicio de Impuestos Nacionales, una (1) Auditoría Operativa al Proyecto Procesos de Determinación - gestión 2014 del Departamento de Programación, Análisis y Fiscalizaciones Especiales de la Gerencia de Fiscalización del Servicio de Impuestos Nacionales, cinco (5) Auditorías Especiales y seis (6) seguimientos sobre las recomendaciones de auditoría interna. Respecto a dos (2) Auditorías, no se realizaron las mismas debido a que la Unidad de Auditoría Interna realizó relevamientos de información sobre casos tributarios, los cuales consumieron tiempo considerable y recursos humanos.

2. Actividades no programadas de la gestión 2015.

Se emitieron tres (3) informes circunstanciados con indicios de responsabilidad administrativa, dos (2) informes circunstanciados con indicios de responsabilidad penal, tres (3) Auditorías Especiales y cuatro (4) seguimientos sobre las recomendaciones de auditoría interna, y se encuentra en proceso tres (3) auditorías especiales y un (1) seguimiento sobre las recomendaciones de auditoría interna, que a continuación se detalla:

La Paz, 28 de enero de 2016.

Lic. Eleuterio Ramirez Chura
AUDITOR INTERNO
CAUB. 053 - CAULP. 085
RAIG - 00068 - 290
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES